



Montevideo, 18 de diciembre de 2015.-

R. de D. N°326/2015
ACTA 919
Reg. 2015/12/544

VISTO: que en el período comprendido entre el 23 de diciembre al 22 de enero de 2016, la Presidenta de Directorio Sra. Solange Moreira se encontrará en uso de licencia reglamentaria.

RESULTANDO: que corresponde disponer medidas tendientes a asegurar el buen funcionamiento y orden interno de la Administración y la prestación normal y regular de sus servicios en ese lapso, asegurando asimismo la representación de la empresa:

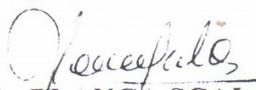
CONSIDERANDO: que a los efectos establecidos en el Resultando se cometerá a la Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly, las atribuciones que corresponden a Presidencia, en el período mencionado:

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 5° a 7° y concordantes de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley No. 16.736 de 05.01.96, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19.009 del 22/11/12:

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Disponer que entre el 23 de diciembre al 22 de enero de 2016: las funciones de Presidente sean ejercidas por la Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly.
- 2) Transcribese a la Unidad de Comunicación Interna y a la Cra. Delegada del Tribunal de Cuentas.
- 3) Pase a la Gerencia de División Recursos Humanos, practicándose las comunicaciones y registros respectivos.


DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL


SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

SECRETARIA GENERAL - TELÉFONO PARA EMERGENCIAS: 2201-221 fax: 231 Buenos Aires, 151 P. X. 3000